



**POLITÉCNICA**

**CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2018.**

**GRUPO DE PLAZAS 48. TÉCNICO ESPECIALISTA I. LABORATORIO.  
CENTRO LASER**

---

El Tribunal nº 3, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Declarar desierta la plaza L710001, grupo de plazas 48, al no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima para superar la segunda prueba de la fase de oposición.
- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional de aprobados, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador nº 3.

Madrid, 7 de marzo de 2019

VºBº  
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María de Rivera Parga

Fdo.: María del Mar García Fernández